

La emigración española como un sujeto político a recordar

La emigración española ha constituido un fenómeno político, social y económico que ha caracterizado nuestra historia, acentuándose desde la segunda mitad del siglo XIX hasta más allá de mediados del siglo XX. La crisis económica de 2008 nos devolvió a una realidad que habíamos olvidado, la de la emigración.

Hoy en día más de dos millones de emigrados y sus descendientes viven fuera de nuestras fronteras. Su origen, su lugar de residencia y sus circunstancias los convierten en un grupo heterogéneo y con diferentes necesidades. Sin embargo y muy al contrario a lo que sucede en otros países de nuestro entorno como Portugal, Irlanda o Italia, que reconocer a su comunidad en el extranjero como una fuente de riqueza cultural, económica y social, la emigración y la comunidad residente en el extranjero han constituido un sujeto político al que solo se ha recurrido por interés y durante periodos electorales.

Regulaciones como la reforma de la ley electoral de 2011 que introdujo el llamado “voto rogado” dan cuenta del nulo interés de los últimos gobiernos por escuchar la voz de los que viven lejos de nuestras fronteras pero siguen siendo y se siguen sintiendo nuestros compatriotas.

Podemos debe erigirse como el partido de los emigrantes y de los españoles y españolas que residen en el extranjero, exigiendo que se cumplan las leyes y regulaciones que aseguran sus derechos, especialmente [los artículos de 42 y 68.5 de la Constitución](#) y [en el Estatuto de la Ciudadanía Española en el Exterior](#).

En ese sentido Podemos debe además promover como partido los siguientes aspectos relacionados con la emigración y la ciudadanía en el extranjero:

1. **Conocer la realidad de la emigración y los residentes en el extranjero.** Los datos que tenemos sobre la emigración, especialmente la de última ola, son incompletos e inexactos. Los Censos están desactualizados y se desconoce la cifra real de españoles residentes en el extranjero. Sin conocer su número y realidad es imposible realizar políticas eficaces por lo tanto Podemos deberá promover legislación al respecto para conocer mejor esta realidad.
2. **Asegurar el derecho a la participación política desde el exterior.** Podemos ha sido hasta la fecha el partido que más ha impulsado la eliminación del voto rogado, creando comisiones de investigación, denunciándolo y realizando enmiendas para cambiar la ley. Además propone la creación de una provincia o circunscripción exterior.

Como partido además debe promover la participación de los inscritos en el extranjero dentro de la organización, no solo a nivel de estructura interna con Podemos Exterior y el Área de Emigración, Retorno y Ciudadanía en el Extranjero, sino también con la participación en las primarias tanto de cargos internos como de elaboración de listas electorales, para que la voz de los emigrantes y residentes en el extranjero pueda llegar a todas las instituciones.

3. **Promocionar el asociacionismo y la acción social fuera de nuestras fronteras.** Es importante que este movimiento se extrapole a la comunidad emigrante, fomentando la acción social y la participación activa como motores del cambio. Para ello Podemos fomentará la creación de nuevos círculos en el extranjero así como el apoyo a los ya existentes y promocionará la creación de asociaciones “Moradas” en el extranjero que sirvan de punto de unión de la emigración y lugar de promoción del ideario político de Podemos.
4. **Asegurar la asistencia y protección de las personas españolas en el exterior.** La emigración es un sujeto que a menudo se ha usado también como elemento de diplomacia internacional y estrategia política. Podemos debe asegurar que el Servicio Exterior trabaje para el bienestar de las personas que residan en el extranjero promoviendo acuerdos con los países de acogida que aseguren sus derechos.
5. **Desarrollar los derechos sociales, económicos y políticos de los emigrantes.** Para ello es imprescindible que Podemos promueva el desarrollo de los derechos recogidos en el Estatuto de la Ciudadanía Española en el Extranjero. Se deberá dar especial relevancia a los temas relacionados con los derechos fundamentales de las personas y que se encuentran en el ADN de la organización. Así mismo promoverá el retorno de aquellos que quieran volver con políticas activas a todos los niveles.
6. **Igualdad de género y emigración.** Las mujeres emigradas tienen una realidad diferente y sufren una doble marginación a menudo con dobles jornadas laborales o con falta de recursos propios al dedicarse a los cuidados. El cuidado de sus mayores y dependientes sigue siendo la causa principal del retorno de las mujeres emigradas lo que les supone además una precariedad en su vuelta. La protección frente a las agresiones machistas es desigual en los países de acogida lo que produce que muchas mujeres españolas emigrantes se vean desprotegidas. El desconocimiento del derecho de familia provoca también no poca desprotección. Podemos deberá atender a estas realidades a la hora de realizar políticas de emigración.
7. **Protección de la infancia emigrada.** No son pocos los niños y niñas que emigran siguiendo a sus progenitores o nacen ya en el extranjero. Una emigración sobrevenida y en la que poco o nada pueden opinar. A sus problemas como emigrantes se les une la desprotección y la falta de voz que tienen como menores. Podemos debe promover políticas para la protección de los menores emigrados, fomentando su educación en el extranjero, sus lazos culturales con el país de origen y su retorno si así lo desearan.
8. **Mayores y dependientes emigrados.** Debemos entender que muchos de nuestros emigrantes nunca volverán y que finalmente envejecerán en sus países de acogida. Esta realidad no debe ser óbice para que el Estado se olvide de sus necesidades como mayores y dependientes. La falta de una familia o las enfermedades propias de la edad les hacen a menudo tener situaciones de aislamiento en la última etapa de sus vidas. Podemos debe promover acuerdos y legislación que mejore la calidad de vida de estas personas.